

# PRESENTE Y FUTURO DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

## INTRODUCCIÓN

Antes de dar comienzo a mi exposición, me gustaría agradecer a la Universitat Internacional de la Pau su invitación a participar en esta edición.

Para mí la Universitat ocupa un lugar predominante en mi vida. Vine como representante de la organización a la que pertenecía, el Grupo de Acción Noviolenta de Málaga, para participar en una mesa redonda sobre la permanencia de España en la OTAN y los ocho años siguientes impartí talleres de Educación para la Paz en este lugar.

Hace 25 años Rafael Grasa abordaba en uno de estos pasillos para invitaba a participar en el Seminario de Educación para la Paz de la Asociación pro Derechos Humanos. Yo que era un trabajador manual, que prestaba sus servicios en una multinacional que fabricaba aparatos telefónicos, inesperadamente me vi inmerso en el mundo de la educación y la pedagogía.

Durante estos nueve años conocí a gentes maravillosas, comprometidas en la edificación de una sociedad más justa y más pacífica. No hago una numeración de estas personas por que la lista sería interminable y olvidaría a muchas de ellas.

## DECENIO PARA UNA CULTURA DE PAZ Y NOVIOLENCIA

En el 2000, en una sesión del Seminario de Investigación para la Paz de Zaragoza, Xesús R. Jares, en una conferencia que tenía por título: "*La Educación para la Paz en el umbral del nuevo siglo. Retos y necesidades*"<sup>1</sup>

Planteaba cuatro retos fundamentales, sin olvidar otros, para la Educación para la paz en la década 2001 – 2010:

1. **Conflicto, violencia y convivencia**, tanto en los centros escolares como en el conjunto del sistema social, y que en el plano educativo denominamos **educación para el conflicto y la convivencia**.
2. **Exclusión social y neoliberalismo**, que nos lleva a lo que denominamos **educación para el desarrollo y la justicia**.
3. **Inmigración y diversidad**, que nos lleva a la **educación para la diversidad y la multiculturalidad**.
4. **Ciudadanía democrática y derechos humanos**, que nos lleva a la **educación para la democracia y los derechos humanos**.

### Una propuesta desde Andalucía

El 19 de noviembre de 1998, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamaron el «Decenio Internacional de la promoción de una cultura de noviolencia y de paz en beneficio de los niños del mundo» (2001-2010).

---

<sup>1</sup> <http://www.seipaz.org/documentos/15.JARES-La%20educaci%F3n%20para%20la%20paz,%20retos%20y%20necesidades.pdf>

La Junta de Andalucía se adhiere al llamamiento de la ONU (ORDEN de 25 de julio de 2002, por la que se da publicidad al "Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y Noviolencia") y se crea una infraestructura (Gabinete de Cultura de paz y Noviolencia) por toda Andalucía.

Unos años posteriores se le dará formalidad jurídica con el DECRETO 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos.

Los coordinadores del Plan (uno por provincia) tienen claro que el primer paso es la formación del profesorado. Esto nos dio la oportunidad, a los que llevamos años impulsando la educación para la Paz poder llegar a un gran número enseñantes.

El primer paso, una vez puesto en marcha el plan, fue la formación del profesorado. Paco Cascón, Carme Boqué, el que os habla y otros desarrollamos cursos y talleres por toda la geografía andaluza. No os puedo decir el número exacto de los cursos y talleres impartidos pero supera los quinientos, llegando a más de 2.000 enseñantes y a unos 2.000 alumnos/as.

A la implementación del Plan se unen el Ayuntamiento de Málaga en la formación del alumnado; los Centros del profesorado no pueden dedicar recursos a la formación del alumnado. Posteriormente diferentes servicios educativos de ayuntamiento del territorio andaluz y las Asociaciones de madres y padres de Alumnos (AMPAS)

El Servicio de Educación del Ayuntamiento de Málaga y el Gabinete de Cultura de Paz de la Delegación Provincial de Educación de Málaga de la Junta de Andalucía viene trabajando de manera conjunta desde el curso 2004/05. De manera ejemplar, estas dos instituciones vienen organizando cursos y talleres sobre Resolución de Conflictos y Mediación en centros educativos en la ciudad de Málaga formando a profesores, familias y alumnos en la mejora de la convivencia escolar.

Se parte de que la convivencia es la interrelación entre los diferentes miembros de la Comunidad Escolar, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual de alumnos y alumnas. Esta constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción".

Y de las siguientes fases pedagógicas:

- **Cultura de Paz/Construcción de la Paz**

Paz es una situación, un orden, un estado de cosas, caracterizado por un elevado grado de justicia y una expresión mínima de la violencia. (Johan Galtung)

*Violencia directa:* Es la violencia directa contra el cuerpo humano.

*Violencia estructural:* Organización social no igualitaria.

*Violencia cultural:* Mitos y creencias generadoras y legitimadoras de las dos violencias anteriores.

- **Resolución/transformación de conflicto**

Conflicto es una lucha expresada entre, al menos, dos personas o grupos interdependientes, que perciben objetivos incompatibles, recompensas escasas, e interferencias del otro en realizar sus metas. (Joyce Hocker y William Wilmot.)

"La Paz no es la ausencia de conflictos, sino la práctica de la justicia." (Martin Luther King)

- **Cultura de mediación**

Mediación: La mediación es un método para resolver disputas y conflictos. Es un proceso voluntario en el que se brinda la oportunidad a dos personas en conflicto que se reúnan con una tercera persona neutral (mediador), para hablar de su problema e intentar llegar a un acuerdo.

- **Servicio de mediación**

El servicio de mediación debería ser una opción en la resolución de los conflictos, aunque damos prioridad a la prevención (dotar al alumnado de las habilidades necesarias para que autónomamente resuelvan sus conflictos)

Optamos más por la transformación del conflicto y la mediación que por llegar a un mero acuerdo. Preferimos el proceso educativo que la mediación nos ofrece cara a la formación del alumnado.

El Plan de la Consejería de Educación se concreta en la creación de una red de centros docentes en toda Andalucía comprometidos en la cultura de paz que actualmente integra:

- 2.000 centros educativos.
- 53.000 enseñantes.
- 545.000 alumnos y alumnas

## **IES Portada Alta**

Un ejemplo representativo de la marcha de este plan lo podemos encontrar en el Instituto de Educación Secundaria, un centro educativo con 600 alumnos matriculados y un Claustro de 60 profesores y profesoras. En el curso 2004/2005, ante los problemas que se venían dando en el centro deciden tomar la iniciativa y afrontar los problemas de convivencia.

Forman un equipo de trabajo, los cuales se plantean los siguientes objetivos:

- ✓ Mejorar el clima escolar.
- ✓ Resolución pacífica de conflictos.
- ✓ Facilitar la comunicación y el entendimiento.
- ✓ Disminuir la aplicación de medidas sancionadoras.
- ✓ Mejorar las relaciones interpersonales.
- ✓ Participación activa del alumnado.
- ✓ Favorecer el desarrollo de las actividades sociales.
- ✓ Fomentar un clima de diálogo y de paz en la comunidad educativa.
- ✓ Desarrollar una actitud reflexiva y crítica en el alumnado.
- ✓ Conseguir un clima de respeto y aceptación de las normas de convivencia.
- ✓ Tomar conciencia colectiva.

Para obtener estos planteamientos acuerdan llevar a cabo unos programas de formación tanto para el profesorado como el alumnado. Estos programas de formación lo obtienen de manera interna como aprovechando las ofertas que se ofrecen desde el Gabinete de Cultura de Paz, del Centro del profesorado o/y del Ayuntamiento.

Conseguida la formación necesaria crean el equipo de mediación y ponen en marcha el servicio. Si en un primer año se necesita un esfuerzo importante por parte de los coordinadores de los que se va a llamar el Aula de convivencia, el éxito de los alumnos y

alumnas mediadores es tal que la demanda de pertenecer a este proyecto desborda las previsiones,

Al final del primer año, una encuesta realizada entre el alumnado, presenta los siguientes datos:

El 62,24% del alumnado piensas que la mediación es una manera positiva de resolver conflictos.

Los criterios que manifiestan para considerarla positiva son los siguientes:

- o "Porque hablas y reflexionas" "
- o "Aclaras las cosas sin pelear"
- o "Ayudan a resolver problemas"
- o "Ayudan a comprender las cosas"
- o "El diálogo es lo principal"
- o "Hay menos peleas"
- o "Ayudan a los alumnos"
- o "Nos ayuda una persona de nuestra edad que nos entiende".
- o "Ayuda a los alumnos a calmarse"
- o "Forma pacífica y más sencilla de resolver los problemas".
- o "Se llega a un acuerdo entre las dos partes"
- o "Ayuda a la comunicación"



#### *Valoración del claustro:*

- o Favoreció el clima del centro.
- o Se consiguieron acuerdos prácticamente en todos los casos.
- o Actitud de compañerismo y amistad.
- o Desarrollo como persona del mediador.
- o Noticias en prensa sobre "*Convivencia Positiva*"<sup>2</sup>

#### *La valoración entre los mediadores/as:*

- o "Se necesitan más cursos de formación"
- o "Hay falta de materiales para trabajar"
- o "Nos vendría muy bien la ayuda del profesor, en general"
- o "Estamos muy satisfechos con la labor que hemos realizado"
- o "Nos comprometemos a seguir trabajando duro"
- o "Podéis contar con nosotros en los recreos, por las tardes..."
- o El Ministerio de Educación concedido el primer premio del Concurso Estatal de Buenas Prácticas para el Impulso y Desarrollo de la Convivencia en los Centros al IES Portada Alta en el curso 2006.

<sup>2</sup> El alumnado del IES Portada Alta antes del proyecto de Convivencia se avergonzaban de su instituto. A raíz de la aparición en los medios informativos ha aumentado su autoestima y manifiestan su orgullo de pertenecer a su centro.

## Cursos 2009-10

En este curso se han ido consolidado los proyectos de los centros educativos y ha continuado los programas de formación del profesorado. La modalidad que han asumido los profesionales de la educación ha sido la creación de cursos de *FORMACIÓN DE FORMADORAS/ES EN CULTURA DE PAZ, CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS*. Este proyecto ha tenido una duración de 200 horas (130 presenciales y 70 no presenciales).



laopiniondemalaga.es NOTICIAS Málaga HEMEROTECA » EN E

PORTADA MÁLAGA ACTUALIDAD DEPORTES OPINIONES T

Málaga Municipios  
laopiniondemalaga.es » Málaga

EDUCACIÓN | El instituto trabaja desde hace 4 años en el programa de Cultura de Paz de la Junta

### El Gobierno premia al Portada Alta por su plan de convivencia

Logra el primer premio entre 140 candidatos de toda España. Destaca por disponer de un equipo de mediación entre iguales conformado por alumnos z Gana 9.000 e

Premio. Grupo de alumnos que forma parte del equipo de mediadores del Portada Alta. javier albiñana

IGNACIO A. CASTILLO. MÁLAGA Seis centros educativos andaluces han sido premiados en el Concurso Nacional de Buenas Prácticas de Convivencia para el año 2006, que organiza el Ministerio de Educación y Ciencia para impulsar y desarrollar la convivencia en el ámbito educativo. Este galardón reconoce las mejores actuaciones realizadas por los centros para fomentar la convivencia y potenciar aquellas capacidades básicas para la relación entre los alumnos. El malagueño IES Portada Alta ha obtenido el primer premio en la modalidad de centros públicos de Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. El coordinador regional de la red andaluza 'Escuela: espacio de paz', José Antonio Binaburo, explicó que, desde hace cuatro años, el instituto desarrolla este plan, que destaca por desarrollar la mediación entre iguales, con un equipo constituido por los propios alumnos, que son los encargados de resolver los problemas que afectan a la convivencia de sus compañeros.

do los profesionales de la educación ha sido la creación de cursos de *FORMACIÓN DE FORMADORAS/ES EN CULTURA DE PAZ, CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS*. Este proyecto ha tenido una duración de 200 horas (130 presenciales y 70 no presenciales).

Los objetivos planteados han sido:

1. Contribuir a la mejora de la convivencia en los centros educativos desde la formación del profesorado y familias.

2. Conectar los postulados del Plan

Andaluz de Cultura de Paz y Decreto 19/2007, de 23 de enero, para la mejora de la convivencia escolar.

3. Definir y diagnosticar la realidad que presentan los centros educativos y elaborar planes de actuación.
4. Conocer los diversos programas y estrategias que están promoviendo buenas prácticas en convivencia escolar.
5. Capacitar para la organización de nuevas actividades de formación en su ámbito provincial, actuando como "formador/a de formadores/as".

La organización de los contenidos se distribuye en tres módulos:

- A. Cultura de paz.
- B. Convivencia.
- C. Resolución de conflictos.

Aunque el módulo de Cultura de paz proponía una visión más allá de las relaciones en el marco escolar, el tema de la convivencia y una visión centrada en la armonía personal e inter-relacional han ocupado prácticamente todo los programas de formación.

Convivencia.  
Interculturalidad.  
Educación emocional.  
Metodología para la convivencia.  
Coeducación.  
Habilidades sociales.  
Aprendizaje cooperativo.  
Resolución de conflicto.  
Bullying.  
Alumno ayudante.  
Tutoría compartida.  
Mediación.

Creo que esta focalización en los aspectos concernientes con la convivencia está muy relacionado con todo esto que se viene llamando violencia escolar.

## El todo y la parte

“La violencia escolar” está condicionando la mayoría de los procesos de educación para la paz en los centros educativos, y además, hay que tener en cuenta quiénes son los impulsores de esta dinámica para ser definida como un problema social.

Josefa Gómez Moya, Profesora titular del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Valencia exige cinco características para que un fenómeno social sea asumido como problema social.

- Debe existir un consenso entre los miembros de una sociedad/comunidad.
- Debe poderse identificar a los grupos sociales que más insisten en definir un problema social.
- Debe hacer referencia a necesidades valoradas.
- Un problema social debe significar su publicación.

Si nos asomamos a los medios de comunicación, podemos observar actos y situaciones de violencia entre alumnos (caso Jokin), actos disruptivos y falta de respeto hacia el profesorado por parte del alumnado y agresiones a los profesionales de la educación por parte de algunas familias.

Los agente que vienen dando publicidad a estos incidentes, los medios de comunicación (es fácil ver como repiten una misma escenas cuatro o cinco veces en un espacio de noticias en televisión) y las organizaciones sindicales llamando a la movilización con el fin de que se le invista de autoridad policial desde unos planteamiento, en algunas veces, escandalosamente corporativos, son los que van generando esto que se le llama “alarma social”.

Los hechos y situaciones que viven los educadores en las aulas son reales, pero lo que resulta menos conocidos o más tolerados son los actos no acorde con un comportamiento profesional por parte de un buen número de profesores/as hacia sus alumnos y alumnas como pone de manifiesto el Informe del Defensor del pueblo – 2006.

- Un 51,7% de los profesores/as consideran que en su centro se ridiculiza al alumnado.
- Un 45,7% considera que en su centro hay profesores/as que tienen manía a algún alumno/a.
- Un 43,7% considera que en su centro hay profesores que insultan al alumnado.

Hay que entender que “la convivencia escolar es la **interrelación** entre los diferentes **miembros** de la Comunidad Escolar, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual de alumnos y alumnas. Esta constituye una **construcción colectiva** y es **responsabilidad de todos** los miembros y actores educativos sin excepción”.

A partir de aquí, para relacionar la construcción de convivencia como parte fundamental de la educación para la paz, y para superar una percepción negativa de los que se viene desarrollando en los últimos años en los centros educativos como educación para la paz, hay que asumir la diferencia entre “la parte” y “el todo”.

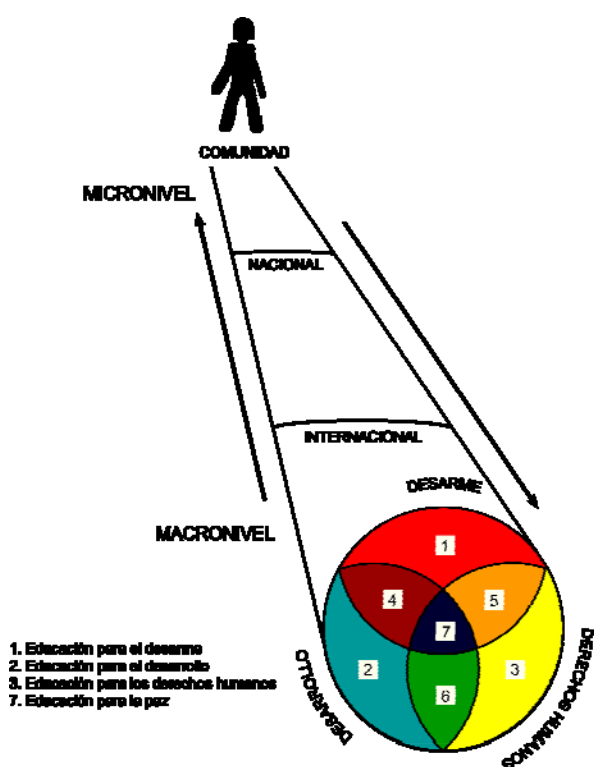
## La educación para la paz

"La Educación consiste en distribuir la cultura, para que el hombre organice sus valores en conciencia y a su manera, de acuerdo con su individualidad." (Kerschneiter).

"La educación consiste en formar a jóvenes seres humanos en la libertad, la justicia y la paz." (Huxley).

Por paz entendemos una situación, un orden, un estado de cosas, caracterizado por un elevado grado de justicia y una expresión mínima de la violencia. (Johan Galtung). No sólo nos referimos a la violencia directa, sino a la estructural y a la cultural.

"No obstante, el concepto de paz, para que surta efecto, ha de incluir la paz consigo mismo, con los demás y con la naturaleza."



Así, la educación para la paz, tal como se entiende hoy pretende alcanzar la construcción de un nuevo orden internacional basado en un concepto de paz positivo, de modo que las relaciones en cualquier nivel (individual, familiar, social, nacional, internacional) tengan como resultado la solución no violenta de los conflictos y la justicia.

El Seminario de Educación para la paz de la Asociación Pro Derechos Humanos ha señalado los siguientes rasgos como característicos de la educación de la paz (Asociación Pro Derechos Humanos, 1990):

- Presupone tomar partido en el proceso de socialización, por valores que alienten el cambio social y personal.
  - Cuestiona el propio acto educativo, alejándose de la concepción tradicional de la enseñanza como el meramente transmisivo en que el alumno es un mero recipiente sobre el que trabaja el maestro-verdad. Es decir, entiende el acto educativo como un proceso activo-creativo en el que los alumnos son agentes vivos de transformación.
- Pone el énfasis tanto en la violencia directa como en la estructural, facilitando la aparición de estructuras poco autoritarias, no elitistas, que aliente la capacidad crítica, la desobediencia, el autodesarrollo y la armonía personal de los participantes. Comenzando por lo más próximo a los alumnos, se irá extendiendo poco a poco hacia ámbitos más amplios.
  - Lucha contra la violencia simbólica, estructural, presente en el marco escolar.
  - Intenta que coincidan fines y medios. Se trata de llegar a contenidos distintos a través de medios distintos, haciendo del conflicto y del aprendizaje de su resolución no violenta punto central de actuación.
  - Combinan ciertos conocimientos sustantivos con la creación de una nueva sensibilidad, de un sentimiento empático que favorezca la comprensión y aceptación del "otro".

g) Presta tanta atención al currículum explícito como al currículum oculto, es decir, a la forma de organizar la vida de la escuela. Este ha de ser coherente con los contenidos manifiestos.

Se trata, en suma, de aprender a pensar y a actuar de otra manera, algo que supera el mero discurso moral del «no os peléis», «sed buenos», que va más allá del llamamiento genérico contra la guerra («la guerra es mala»), que no plantea la paz como algo quimérico, sino como un proceso por el que irá pasando de la desigualdad a la igualdad, de la injusticia a la justicia, de la indiferencia al compromiso.

Como señaló Magnus Haavelsrud no hay educación para la paz si todo se queda en meras palabras, si no hay acción práctica, si el/la enseñante decide casi totalmente lo que ha de aprenderse y cómo, si no se sustituyen las estructuras de dominación por estructuras más igualitarias, si no hay estrategia de cambio y si, por el contrario, se da una aceptación acrítica de ciertos contenidos más o menos oficiales. En suma, hay que combinar investigación, educación y acción<sup>3</sup>.

Conflicto = actitudes/suposición + conducta + contradicción

La construcción de la paz comporta el abordaje de la violencia directa, estructural y cultural. Este es el triángulo del conflicto, o diciéndolo de otra forma este es el conflicto mismo.

Reconciliación = cierre + curación

Se trata generar contradicciones y hacer visible los conflictos ocultos o potenciales. Con el fin de que el proceso sea coherente con la idea positiva de la paz el proceso se construye desde

la resolución pacífica de los conflictos, la reconstrucción, asumir las propias responsabilidades y sustituir una cultura de violencia por una cultura de la paz; y la reconciliación, cierre en el sentido de que no se reabran las hostilidades, curación en el sentido de ser rehabilitados. No es fenómeno social integrativo sino inclusivo. Desde esta concepción, no es una persona o un grupo el que se tiene que integrar en otro, y por tanto adaptarse a él, sino que todos se integran en el grupo, cada uno aportando sus diferencias, puntos de vista, costumbres, valores, características y aspectos comunes que acercan y cohesionan dicho grupo.

Hay que reconocer que estas ideas pueden ser contradictoria con una visión pragmática de la resolución del conflicto que suele buscar solamente un acuerdo entre



Johan Galtung

<sup>3</sup>. M. Haavelsrud. «The Negation of Peace Education», Conferencia Internacional sobre "Expanding Dimensions of World Education". Universidad de Hacettepe, (Turquía), julio 1976. Edición italiana recogida en AA.VV., Si vuoi la pace, educa alla pace. Turín, Grupo Abele, 1984.



las partes. De hecho este es uno de los problemas que, bajo mi punto de vista, se puede generar en los actuales programas de convivencia escolar.

¿Cómo se pretende mejorar la convivencia escolar? ¿Desde la idea de eliminar o encausar el conflicto hacia comportamientos de integración social, o aceptar el conflicto como que como experiencias de aprendizaje para el desarrollo de ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad en la que viven capaces de hacer frente a las injusticias?

En 1963 el psicólogo social Stanley Milgram de la Universidad de Yale, publicó un artículo de gran repercusión en la revista *Journal of Abnormal and Social Psychology* con el título *Behavioral Study of Obedience (Estudio del comportamiento de la obediencia)* en el que se ponía de relieve la capacidad de obediencia a la autoridad de la sociedad norteamericana. En 1974 el resultado de este experimento social se publicaría en el libro *Obedience to authority. An experimental view (Obediencia a la autoridad. Un punto de vista experimental)*<sup>4</sup>. En este experimento se ponía de relieve que un 63 % de las personas que participaron estaban en disposición de aplicar castigo que se podrían clasificar como torturas obedeciendo las instrucciones de una autoridad.

El 17 de de marzo de 2010 CNN+ España dedicó toda una mañana a exponer una experiencia semejante llevada a cabo por la televisión pública francesa. En esta experiencia el índice de obediencia alcanzó el 80 % de las personas que participaron en el programa.

### Violencia de género

Un problema que hay que abordar e incorporar a los programas de educación para la paz, por urgente necesidad y porque afecta, de una u otra manera, a más del 50 % de la población, es la violencia contra las mujeres. No podemos calificar a nuestras comunidades de ser una sociedad que construye la paz mientras un número muy elevado de nuestra población vive, de manera natural, en un estado de violencia y discriminación.

En Viena, el año 1993, la ONU declaró que la violencia contra las mujeres supone una violación de los derechos humanos.

---

#### CIFRAS ANUALES DE MUJERES QUE HAN MUERTO A MANOS DE SU CONYUGE O PAREJA EN ESPAÑA. 2004 – 2010 (7 de junio)

---

<i>Años</i>	<i>Muertes</i>
2004	106
2005	82
2006	99
2007	94

---

---

<sup>4</sup> MILGRAM, S. (1973). Obediencia a la autoridad. Bilbao. Desclée de Brouwer.

2008	102
2009	63
2010	43

Fuentes: Instituto de la Mujer.

Las cifras de violencia contra las mujeres en España son preocupantes. No sólo alcanza un número de muertes muy elevados, sino que los índices de malos tratos son escalofriantes.

A pesar de lo escalofriante que pueda parecer estas cifras es sólo la punta del iceberg. Según la Macro Encuesta del Instituto de la Mujer (2006) realizada a las mujeres españolas, dos millones de mujeres haber sido maltratadas por su compañero sentimental. En Andalucía, según este estudio, un 11,1 % de las mujeres andaluzas encuestadas fueron consideradas maltratadas, lo que equivale a 394.022 andaluzas. En la Unión Europea una de cada cinco mujeres ha sufrido violencia doméstica.

Me resulta extraño que cueste tanto trabajo incorporar este grave problema en los currículum de educación para la paz. Pero es más, lo que me sitúa en una situación de no entender nada es cuando esta resistencia se viene planteando en los congresos de Educación para la Paz. Pocos eventos, que analizan las situaciones de violencia directa, estructural y cultural, incorporar este problema en la construcción de la paz.

En el diario "La opinión" del 3 de marzo de 2002, se podía leer este texto escrito por un preso encerrado por asesinato de su esposa:

¿Arrepentido? Sí que lo estoy,  
por no haberle atizado antes.  
No estaría como estoy,  
preso de cerrojos chirriantes.  
A la cárcel por criminal voy,  
que año me echaron bastantes.  
Sólo a Dios disculpas le doy,  
por hacerle su trabajo antes.

En la cama era aburrida.  
Cocinando, una asquerosa.  
Un adefesio, malvestida.  
Glotona, gorda y sudorosa.  
Andaba como burra herida.  
Tenía risa empalagosa.  
Su cara era de malparida.  
¡Y ella se creía hermosa!

(...)

Divorcio resuelto estaba.  
Mi patrimonio mantenía.  
MI amarga vida acabada.  
¡Que borde era la tía!



Cuando un individuo, condenado a años de cárcel, manifiesta estos pensamientos hay que preguntarse si sólo con el internamiento o aplicando medidas coercitivas es suficiente para frenar estas violaciones fragantes de los derechos humanos, tanto cara a los asesinato como a los malos tratos. Llama la atención el aumento de la violencia de género entre los jóvenes. Parafraseando uno de los principios fundamentales de la UNESCO, hay que recordar que "puesto que la violencia nace en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluarte de la paz."

Otros campos que contienen la educación para la paz son:

- Educar en los Derechos Humanos.
- Educar para el desarmen.
- El respeto a los acuerdos internacionales en situaciones de conflictos armados.
- Educar para el desarrollo.
- La protección de niños y niñas.
- Educar para la no violencia.
- (...)

Un modelo de visión y contenidos global se puede encontrar en la Escola de Cultura de Pau.

Las propuestas para un programa integral de educación para la paz desde los tipos de violencia, directa, estructural y cultural. La visión de los campos de estudios, interpersonal, comunitario e internacional, y los contenidos, desarme, derechos humanos, desarrollo, interculturalidad, resolución de conflicto, etc.; sin olvidar la convivencia escolar. Esta institución ofrece una completa y definición de la educación para la paz y la educación desde el conflicto. <http://escolapau.uab.cat/>

Como señaló Magnus Haavelsrud no hay educación para la paz si todo se queda en meras palabras, si no hay acción práctica, si el/la enseñante decide casi totalmente lo que ha de aprenderse y cómo, si no se sustituyen las estructuras de dominación por estructuras más igualitarias, si no hay estrategia de cambio y si, por el contrario, se da una aceptación acrítica de ciertos contenidos más o menos oficiales. En suma, hay que combinar investigación, educación y acción<sup>5</sup>.

## Generar modelos: El cómo.

Mucho de la educación se basa en asimilación de modelos cognitivos para que los estudiantes lo utilicen en su toma de decisiones.

Veamos la siguiente reflexión de Edward de Bono:

Si usted tiene una tabla de nueve casillas y coloca el número uno en una de ellas, el dos en otra y así sucesivamente hasta llegar al nueve, comprobará que hay bastantes formas de



<sup>5</sup> M. Haavelsrud. "The Negation of Peace Education", Conferencia Internacional sobre "Expanding Dimensions of World Education. Universidad de Hacetepepe, (Turquia), julio 1976. Edición italiana recogida en AA.VV., **Si vuoi la pace, educa alla pace**. Turín, Grupo Abele, 1984.

distribuir los números. Concretamente, hay 362.880 formas distintas. Esto sirve para ilustrar las enormes posibilidades que nos ofrecen las combinaciones matemáticas.

Si cuando usted espera para cruzar la carretera, su cerebro tuviera que comprobar toda la información recibida en las diferentes combinaciones para poder conocer las condiciones de tráfico, tardaría por lo menos un mes en cruzar la carretera, porque el mínimo cambio de estas condiciones siempre le impediría cruzar.

Es evidente que la percepción en el cerebro tiene que hacer un reconocimiento muy rápido de la realidad circundante. Aquí es donde actúan los «sistemas de información activa». Estos sistemas permiten la entrada de información, que será organizada en forma de modelos.

Cuando se ha formado el modelo, todo lo que se requiere es la entrada que lo configure.

De este modo, reconocemos la escena y cruzamos la calle en el tiempo humano normal. La vida sería completamente imposible sin la creación y uso de modelos inherentes a la percepción. Ése es el verdadero objetivo de la percepción. Es un aspecto fundamental de la mente y los científicos desearían que sus ordenadores y sus máquinas funcionaran con esta precisión. No obstante, la creación de modelos suscita inevitablemente la rigidez y la creación de estereotipos.

La asimilación de modelos, como decía antes, tiene una relación directa con la educación, «socialización metódica de las jóvenes generaciones» según Durkheim<sup>6</sup>. Los modelos dominantes no facilitan la solidaridad, la cooperación, la resolución pacífica de los conflictos, etc.

La pérdida de modelos, o la sustitución por otros como el individualismo, la pasividad, la gestión violenta de los conflictos, la eliminación de modelos como el feminismo, el lenguaje y las actitudes formales, la competitividad, el nacionalismo exacerbado, los macro anteponiéndolo a lo micro, etc.

A nivel educativo se tiende a imponer la funcionalidad de la práctica educativa. La instrucción sobre la educación, la burocratización, la falta de bienestar del espacio del aula, el rechazo al legado de nuestros mayores (lo "anterior está anticuado"), la añoranza de "tiempos pasados", etc.

Si queremos comportamientos pacíficos y no violentos, debemos ofrecer modelos pacíficos y no violentos. Si queremos comportamientos responsables y con esfuerzos, tenemos que ofrecer comportamientos responsables y de esfuerzos.

Gandhi planteaba seis dilemas sociales:

- Políticas sin principios.
- Riqueza sin esfuerzo.
- Comercio sin moralidad.
- Placer sin conciencia.
- Educación sin carácter.
- Ciencia sin humanidad.
- Creencia sin sacrificio.

---

<sup>6</sup> DURKHEIM, E., "L'éducation, sa nature et son 'role'", en Education et Sociologie. P.U.F., pág. 41.

## Vivir

La verdad es que corren malos vientos para la ética. El pragmatismo ramplón, el lenguaje y los actos formales, lo impregnan casi todo. Los derechos democráticos son sustituidos por las decisiones del Mercado. La avidez monetarista y el imperio financiero se imponen a los Derechos Humanos y al deber de justicia.

Por su propia naturaleza, la propuesta neoliberal es todo un ataque a las conquistas del estado del bienestar. "Los rasgos más visibles son el aumento del paro y el mantenimiento de un alto volumen de desempleo, el alto crecimiento del empleo precario, el recorte o estancamiento del gasto social y de las prestaciones y derechos sociales. En el ámbito escolar se manifiesta en la concepción bancaria, como decía Paulo Freire, de la educación. Es el intento de convertir la educación en un bien de consumo más en lugar de ser un derecho. Todo ello supone un aumento sustancial de la desigualdad social, de la segmentación y dualidad social, del aumento de amplias bolsas de pobreza y nuevas dinámicas de marginación y exclusión social"

"... cuando las personas aceptan su impotencia las personas y la sociedad dejan de ser autónoma y con ello pierden la capacidad de autodirigirse. La sociedad es dirigida por otros."

*La aurora llega y nadie la recibe en su boca  
porque allí no hay mañana ni esperanza posible.  
A veces las monedas en enjambres furiosos  
taladran y devoran abandonados niños.*

Y los centros educativos viven la actual realidad y esto hace que educar para la vida debería ser una redundancia, y sin embargo ha sido una de las ideas motrices más fuertes del pensamiento pedagógico transmitidos por la Escuela Nueva, Paulo Freire, Celestin Freinet, ... Ellos han indicado "No separar la escuela de la vida" Esto nos compromete como educadores y como personas a todo los niveles.

Tener en cuenta que "el tiempo es un regalo de los dioses, entregado a los seres humanos para que lo aprovechen, amigos, para que lo aprovechemos en aras del progreso de la humanidad."

María Zambrano decía que *"El tiempo, pues, constituye la posibilidad de vivir humanamente; ¡de vivir! Ya que el vivir no es lo mismo que la vida. La vida es dada, mas es un don que exige de quien la recibe el vivirla, y al hombre de una especial manera.*

*Vivir humanamente es una acción y no un simple deslizarse en la vida y por ella."*

Algunas veces creemos que estamos en el camino y estamos en el camino. Otras veces creemos que estamos en el camino y los "mercaderes" nos han movido las señales y nos han desviado de nuestra utopía.

La convicciones peligrosas nos atenazan:

- Convicciones autolimitadoras de nosotros mismos.
- Convicciones dogmáticas.
- Convicciones que censuran o deshumanizan a los demás.
- Convicciones que apoyan los "juegos del todo o nada".
- Convicciones sobre la defensa.
- Convicciones sobre el mundo.

Cuando esto ocurre, y nos damos cuenta de ello, hay que volver a abrir el “baúl” para volver a desembalar los valores éticos que teníamos guardados en la reserva para estas ocasiones.

Tenemos que sustituir las convicciones peligrosas por otras fiables:

- Convicciones esperanzadoras.
- Convicciones tolerantes.
- Convicciones solidarias.
- Convicciones cooperativas.
- Convicciones no violentas.

En estas circunstancias tremendas y atentatorias de los más mínimos derechos de la vida es cuando necesitamos que aflore la esperanza y la utopía como parapeto infranqueable ante la adversidad y como faro que guíe nuestros pasos. La esperanza y la utopía se convierten en estos casos, como decimos, en la única posibilidad de sobrevivir, la única posibilidad de alimentar la vida.

### **UN MUNDO MEJOR ES POSIBLE**

Tingues sempre al cor la idea d'Ítaca.  
Has d'arribar-hi, és el teu destí,  
però no forçis gens la travessia.  
És preferible que duri molts anys,  
que siguis vell quan fondegis l'illa,  
ric de tot el que hauràs guanyat fent el camí,  
sense esperar que et doni més riqueses.  
Ítaca t'ha donat el bell viatge,  
sense ella no hauries sortit.  
I si la trobes pobra, no és que Ítaca  
t'hagi enganyat. Savi, com bé t'has fet,  
sabràs el que volen dir les Ítaques.

Siempre en la mente has de tener a Ítaca.  
Llegar allá es tu destino.  
Pero no apresures el viaje.  
Es mejor que dure muchos años  
y que ya viejo llegues a la isla,  
rico de todo lo que hayas guardado en el camino  
sin esperar que Ítaca te de riquezas.  
Ítaca te ha dado el bello viaje.  
Sin ella no habrías aprendido el camino.  
No tiene otra cosa que darte ya.  
Y si la encuentras pobre, Ítaca no te ha engañado  
sabio como te has vuelto con tantas experiencias,  
habrás comprendido lo que significan las Ítaques.

Gracias por vuestra atención  
Sant Cugat del Vallés  
20 de julio de 2010